

PLAN DE LECTURA

COLEGIO DE INFANTIL Y PRIMARIA ÁNGEL ANDRADE

PUERTOLLANO -CIUDAD REAL-
CURSO 2025-26



ÍNDICE

	Página
1. Justificación del plan	2
2. Análisis de necesidades.....	3
3. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo del Plan	6
4. Bloques de contenidos.....	7
4.1. Aprender a leer	
4.2. Leer para aprender	
4.3. El placer de leer	
4.4. El alumnado como autor	
4.5. El lenguaje oral	
5. Líneas de actuación	7
6. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución del Plan...	10
7. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.....	14
8. Evaluación del PLC.....	15

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Tal y como considera la [Orden 169/2022 por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha \[2022/8204\]](#) la lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La lectura es una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, tanto desde el punto de vista de la psicología como desde la neurología, pues se considera que la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis de compromiso y dedicación por quien la práctica. Por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer.

En la actualidad en los centros educativos nos enfrentamos a un desafío más, la lectura digital. En la “Declaración de Stavanger de la Acción COST ‘E-READ’ Sobre el Futuro de la Lectura” se afirma que las herramientas digitales son beneficiosas para la comprensión y la motivación cuando se diseñan teniendo en cuenta al lector, pero que se sobrevalora la capacidad de comprensión en soporte digital. También alerta que el uso indiscriminado en primaria de lecturas en los distintos soportes no es indiferente por lo que se deben diseñar con criterio científico las herramientas digitales y las estrategias de aprendizaje.

Por todo ello, en nuestro centro CEIP Ángel Andrade nos embarcamos a diseñar el plan de lectura de centro (en adelante PLC) entendiendo la lectura como herramienta clave para el aprendizaje que se configura como una responsabilidad compartida por todo el profesorado, en todas y cada una de sus áreas y materias con unas estrategias metodológicas específicas haciendo partícipe a toda la comunidad escolar y

difundiéndolo a través de los diferentes canales que posee el centro (PE, Web del centro, educamos CLM ...)

2. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Lo primordial antes de comenzar a elaborar cualquier PLC será la **formación del profesorado** en dicha materia a **través del CRFP**, para ello partiremos de la toma de conciencia y sensibilización, de todos los componentes del claustro del profesorado, de la importancia de la lectura, de sus características, así como de los procesos que engloba y de las estrategias necesarias para poder guiar al alumnado en el proceso de comprensión de textos, según las exigencias de cada etapa.

Por ello, el trabajo en torno a la mejora de la competencia lectora se incorporará de forma sistemática y coherente en todas las áreas, materias y ámbitos de cada etapa. Realizándolo mediante acuerdos y actividades organizadas y planificadas que ayuden a todo el alumnado a ser lectores competentes.

1.1. Contexto social y cultural

El Colegio de Educación Infantil y Primaria Ángel Andrade está **ubicado en el barrio de la Fraternidad (Las Seiscientas)**, entre las calles Socuéllamos, Alcántara y Mestanza, en la zona norte de la ciudad de Puertollano. Nuestra **localidad**, de unos **47.000 habitantes**, predomina la actividad industrial y se encuentran recursos culturales como la Casa Municipal de Cultura (inaugurada en 1974), la Universidad Popular (creada en 1981, fue la segunda en ponerse en marcha en el país, tras la de San Sebastián de los Reyes), el Museo Municipal (inaugurado en 1992), el centro de la UNED (comenzó su actividad en el curso 1993-94), el Auditorio Municipal (inaugurado en 1995) o el Museo de La Minería (abierto al público en 2006).

El CEIP *Ángel Andrade* es, por tanto, **uno de los cuatro centros de Educación Infantil y Primaria con que cuenta el barrio de Fraternidad (Las Seiscientas)**. Se halla en una de las **zonas más antiguas y de menor crecimiento del mismo**, tanto urbanístico como poblacional. Tanto es así que hasta el **primer lustro del siglo XXI** podía hablarse de un decrecimiento o, cuando menos, de un **estancamiento demográfico** que afectaba principalmente a la **población infantil**, en favor de otras zonas más atractivas y

modernas del barrio (proximidades del recinto ferial y sector noroccidental, entre el Hospital y la carretera de Almodóvar) o del resto de la ciudad.

El alumnado del Centro procede en su mayoría de familias situadas en el **segmento socioeconómico medio o medio-bajo**, aunque podemos constatar también la presencia de escolares procedentes de una extracción más desfavorecida, cuyas familias tienen problemas para acceder o costear los equipamientos básicos y las necesidades perentorias, situación que se ha visto claramente agravada a partir del desencadenamiento de la crisis económica. También encontramos **casos de familias desestructuradas que, de combinarse con niveles bajos de renta o de escasa formación cultural, tienen gran repercusión en la actividad escolar**.

Las **ocupaciones fundamentales** de los padres y las madres se centran en torno a la actividad **como obreros** con diferentes grados de cualificación (muchos en el sector de la construcción y en el industrial), **asalariados y trabajadores por cuenta propia**. Existen también funcionarios públicos y escasean los profesionales liberales. La proporción de desempleados fluctúa, pero es una realidad siempre presente y en aumento desde hace años. La incidencia de **los planes municipales de empleo en la ocupación, tanto de padres como de madres, es significativa**. Aproximadamente la mitad tienen estudios primarios, alrededor del 40% formación secundaria y sólo en torno al 5% estudios universitarios. El porcentaje de madres con trabajo fuera del hogar es bajo.

DAFO CEIP ÁNGEL ANDRADE (PUERTOLLANO)		
	Aspectos positivos	Aspectos negativos
	FORTALEZAS (INTERNAS)	DEBILIDADES (Internas)
Aprender a leer	-Realización de lecturas comprensivas en las diferentes áreas curriculares	
Leer para aprender	-Uso del programa abies 3.5	-Uso compartido biblioteca y especialistas de Educación física e Inglés.
El placer de leer	-Utilización de carnets para el préstamo.	-Ambiente poco motivador.
El alumno como autor	-Préstamo quincenal de libros de la biblioteca del aula mientras se organiza el nuevo funcionamiento del aula.	-Espacio reducido para la biblioteca del centro.
El lenguaje oral		-Colecciones de cuentos y enciclopedias muy antiguas ocupando espacio en las estanterías.

	-Realización de certámenes literarios (Halloween, Navidad..)	-Mejora de la difusión de todos los eventos.
	-Realización de teatros en Navidad y fin de curso.	
	-Pasar pruebas de velocidad lectoras estandarizadas trimestralmente de 1º a 6º.	-Velocidad lectora lenta en gran parte del alumnado.
	-Pasar pruebas de comprensión lectora estandarizadas trimestralmente de 1º a 6º.	-Dificultades en la comprensión lectora.
		-Dificultades en la producción escrita de textos, con escaso vocabulario y faltas de ortografía.
	OPORTUNIDADES (Externas)	AMENAZAS(Externas)
Aprender a leer Leer para aprender El placer de leer El alumno como autor El lenguaje oral	-Uso del programa leemos CLM. -Uso de la biblioteca municipal infantil. -Participación en certámenes propuestos por el ayuntamiento.	-No todas las familias disponen de internet ni medios informáticos. -No conocen las familias la ubicación de la biblioteca municipal infantil. -Escasa motivación de las familias hacia la lectura. -Pocos libros de consulta, lectura, revistas o cómics en los domicilios familiares.
		-Ficha de lectura poco motivadora. - Falta de actividad continua en el aula que fomente el gusto por la lectura.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DEL PLAN

Fijados los siguientes **objetivos generales**, pasaremos a señalar los objetivos específicos:

1. Fomentar en el alumnado el gusto por la lectura, como fuente de información, entretenimiento y enriquecimiento personal y cultural.
2. Promover entre los alumnos el uso de la biblioteca escolar y la del aula.
3. Leer con la fluidez y la entonación adecuadas. Incrementar el nivel de eficacia lectora de nuestros alumnos, mejorando la comprensión lectora.
4. Conseguir la colaboración de las familias en la mejora del proceso lector.
5. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante su realidad más cercana.
6. Incorporar las TICS al día a día del centro escolar, para desarrollar el hábito de la lectura.

A partir de los aspectos anteriores se desarrollarán los siguientes **objetivos específicos**:

1. Relacionados con el gusto por la lectura:

- 1.1 Elaborar y desarrollar actividades de animación lectora a nivel de colegio.
- 1.2 Utilizar estrategias para la estimulación del uso de la biblioteca escolar y del aula.

2. Relacionados con la técnica y eficacia lectora:

- 2.1 Adquirir una lectura mecánica ágil y segura.
- 2.2 Conocer y aplicar técnicas de lectura rápida y comprensiva.
- 2.3 Prevenir, o corregir en su caso, de los defectos que ralentizan la lectura: silabeo, señalización, giros de cabeza, cambio de línea y de página...
- 2.4 Medir la velocidad y la comprensión lectoras con un material adecuado.
- 2.5 Implicar a los padres en el proceso comunicándoles los resultados obtenidos por sus hijos/as en las pruebas y orientándolos en las actuaciones que pueden realizar con ellos.
- 2.6 Analizar los resultados, así como su valoración, para evaluar tanto la

progresión de los resultados como el propio Plan.

3. Relacionadas con la implicación de las familias:

- 3.1 Diseñar actividades para implicar a los padres en la estimulación y seguimiento de la lectura en cada uno de los ciclos.

4. BLOQUES DE CONTENIDOS

4.1 Aprender a leer. *(Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita).*

4.2 Leer para aprender. *(Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante).*

4.3 El placer de leer. *(Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines).*

4.4 El alumnado como autor. *(Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se den conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión).*

4.5 El lenguaje oral. *(Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida).*

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El **Plan de Lectura** se concreta en líneas de actuación que, a su vez, comprenden un conjunto de actividades abiertas, de modo que cualquier persona o entidad que lo desee pueda hacerlas propias, contribuyendo al fomento de la lectura como causa común.

Buscando la promoción de la Lectura se llevarán a cabo:

- Campañas de fomento y animación a la lectura.
- Desarrollo de programas dirigidos al alumnado para fomentar el hábito lector.
- Aprovechamiento de subvenciones y concursos para iniciativas de fomento de la lectura.
- Aprovechamiento de donaciones de cuentos, libros y revistas de bibliotecas públicas, familias y otras instituciones.

A continuación, se relaciona una **tipología de actividades** que, entre otras, formarán parte de las diferentes líneas de actuación:

- Festivales.
- Colaboraciones con medios de comunicación.
- Encuentros con autores.
- Talleres.
- Acciones formativas.
- Colaboraciones con distintas instituciones.
- Redes de proyectos afines y de intercambio de experiencias.
- Jornadas temáticas.
- Efemérides
- Concursos.
- Ferias.
- Elaboración de estudios y documentación.
- Actividades divulgativas.
- Clubs de lectura.
- Recitales y lecturas dramatizadas.
- Plataformas digitales.
- Compra de licencias de libros digitales.

La persona **responsable de la biblioteca escolar** desarrollará las siguientes **funciones**:

- Colaborar con el Equipo Directivo en la elaboración del plan de lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del Centro.
- Coordinar las tareas de la comisión del plan de lectura y colaborar en la programación de las actividades del tiempo específico dedicado a la lectura.
- Organizar la documentación y los recursos disponibles en el Centro.

- Coordinar el funcionamiento de la biblioteca y facilitar su uso por el profesorado, el alumnado y las familias.
- Planificar y desarrollar la formación del alumnado, profesorado y familias como usuarios.
- Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones con las del Centro, área y agentes externos.

Se deberá constituir una **Comisión del Plan de Lectura** en el seno del Consejo Escolar, formada por la Directora, el responsable de biblioteca, la Orientadora, la coordinadora de transformación digital, algún representante del profesorado y algún representante de las familias y del alumnado. Las funciones de esta comisión serán fundamentalmente de tipo pedagógico y se encargará de:

- a) Elaborar y planificar el PLC.
- b) Impulsar y garantizar el efectivo desarrollo del PLC.
- c) Garantizar la adecuada configuración y funcionamiento de la Comisión.
- d) Proponer las mejoras y cambios pertinentes en el Proyecto Educativo del centro.
- e) Establecer mecanismos para una evaluación continua del PLC.
- f) Facilitar la formación del profesorado que conlleve la adquisición de competencias en el ámbito de la lectura, el trabajo cooperativo y el uso de la biblioteca escolar.
- g) Favorecer el uso de la biblioteca escolar a la práctica docente y desarrollar el currículo.
- h) Asistir a la formación específica del PLC, en el caso de los pertenecientes al claustro del profesorado.
- i) Colaborar con la dirección del centro y el coordinador en las diferentes fases de PLC: análisis, sensibilización, elaboración, implementación y evaluación.
- j) Apoyar al coordinador del PLC en las tareas organizativas y de gestión de la biblioteca.
- k) Actualizar propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lecto-escritora, el gusto por la lectura y las habilidades de información y trabajo intelectual.
- l) Garantizar las relaciones con el entorno del centro y coordinar acciones.

Las funciones de la persona **responsable de la coordinación de la Comisión del Plan de Lectura** de Centro serán las siguientes.

- a) Coordinar las diferentes fases y acciones referentes al PLC, como el diseño del plan y el desarrollo.
- b) Participar en su puesta en marcha.
- c) Realizar las gestiones necesarias para que la biblioteca escolar ofrezca recursos y actividades, así como, el espacio adecuado para desarrollar las alfabetizaciones múltiples y competencias clave.
- d) Gestionar la difusión y dinamización de la biblioteca escolar e impulsar y facilitar la creación de bibliotecas de aula.
- e) Asistir a la formación específica para la gestión de la biblioteca escolar e iniciar y desarrollar el PLC.
- f) Garantizar las relaciones con las bibliotecas del entorno dependientes de otras administraciones.

6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PLAN

Los recursos y medidas de apoyo al PLC, según la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha son:

- a) Disponibilidad horaria establecida en la normativa vigente para las diferentes etapas educativas referida a la organización y funcionamiento de los centros sostenidos con fondos públicos de Castilla- La Mancha para la persona responsable del PLC y de la biblioteca escolar.
- b) Disponibilidad de la biblioteca virtual LeemosCLM. La Consejería con competencias en materia de educación pone a disposición de los docentes, alumnado y familias este recurso. En esta biblioteca virtual se puede hacer uso de contenidos multiformato (libros, audiolibros, podcast y revistas) y en diferentes idiomas. También existe un módulo de accesibilidad (lector de texto y fuente especial para dislexias) y distintas funciones de apoyo al profesorado en el aula.

c) Disponibilidad de la herramienta AbiesWeb para los centros destinada a la gestión de la biblioteca. Su principal cometido consiste en automatizar los procesos de la biblioteca escolar, favoreciendo el trabajo del profesorado implicado en la puesta en marcha o dinamización de la biblioteca debido a la simplificación de tareas rutinarias como la catalogación o el préstamo. Buscando fomentar la autonomía del usuario, AbiesWeb puede ser usada por toda la comunidad educativa (docentes, familias y alumnado) a través de Internet, por lo que las reservas de libros se pueden realizar en línea.

d) Formación ofrecida por el Centro Regional de Formación del Profesorado para el diseño, implantación, desarrollo y evaluación de los planes de lectura de centro.

e) Organización de jornadas de buenas prácticas de ámbito regional.

f) Reconocimiento por la consejería competente en materia de educación de aquellos planes de lectura de centro que destaquen por su creatividad, calidad, interés o por el impacto, contrastado con el alumnado.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	-Mejorar la velocidad lectora	-Realizar lecturas trimestrales para mejorar la velocidad lectora	- E. Inicial. -1º, 2º y 3º trimestre. Tutores y equipo de orientación.	-Prueba de velocidad lectora ED Bruño.	-Porcentaje de alumnos que mejoran su velocidad.
	- Mejorar la conciencia fonológica y ampliar el vocabulario	-Realizar un dictado semanal de los fonemas o contenidos ortográficos trabajados.	- A lo largo de todo el curso con periodicidad semanal. Encargados de la asignatura de Lengua.	- Libro de texto. - Recursos web.	- Porcentaje de alumnos que mejoran la ortografía y vocabulario.

Leer para aprender	-Mejorar la comprensión lectora	-Realizar lecturas trimestrales para mejorar la comprensión lectora	-E. Inicial. Sept -1ªEval: Diciembre -2ªEval: Marzo -3ªEval: Junio. Tutores y equipo de orientación.	-Prueba de velocidad lectora ED Bruño.	-Porcentaje de alumnos que mejoran su comprensión.
	- Conseguir una lectura fluida en nuestro alumnado que les permita comprender lo leído.	- Realiza lecturas comprensivas acordes a cada nivel.	- A lo largo de todo el curso, con periodicidad semanal. Encargados de la asignatura de Lengua.	- Libro de texto. - Recursos web.	- Porcentaje de alumnos que son capaces de comprender lo que leen.
El placer de leer	-Realizar préstamos quincenales de libros en la biblioteca de centro	-Realizar préstamos quincenales de libros de 3º a 6º	-Cada quince días. -Responsable de biblioteca. -Tutores y responsable PLC	-Colecciones de libros de la biblioteca. Actualización de carnets de la biblioteca	-Todos los alumnos poseen carnets de biblioteca. -Se ha realizado el préstamo de forma correcta.
	-Realizar préstamos en la biblioteca de aula.	-Realizar préstamos quincenales de libros de 1º a 2º	- Cada quince días. -Tutores	- Colecciones de la biblioteca del centro	-Se ha realizado de forma correcta el préstamo. -Se registrará mediante libro de registro

	- Fomentar el gusto por la lectura de forma grupal.	- Leer de forma conjunta en el aula libros de diversos estilos.	- Un libro al trimestre. Tutores y colaboración con la biblioteca municipal infantil.	Biblioteca municipal infantil	-Se ha conseguido un préstamo efectivo que ha fomentado el gusto por la lectura de forma grupal.
El alumnado como autor	-Realizar composiciones escritas sobre diversas temáticas	-Realizar cartelería de biblioteca de aula de los beneficios de la lectura -Concurso de relatos terroríficos de Halloween pócimas mágicas. -Concurso de poemas, cuentos y/o postales navideñas. -Concurso de poemas para el día de la Paz.	-1 ^{er} Trimestre: octubre -1 ^{er} Trimestre: diciembre -2º Trimestre: enero	-TICs. -Cuaderno	-Se ha realizado correctamente cada certamen. -Número de alumnos participantes

	- Realizar producciones escritas en grupo.	.Realizar producciones escritas 1º Ciclo Carteles Recetas... 2º Ciclo Cuento 3º Ciclo Cuento	-Tutores y equipo directivo -Septiembre- junio. Tutores y profesorado.	- Hojas de registro	-Áreas implicadas. -Registro de actividades
El lenguaje oral	- Mejorar la confianza de nuestros alumnos ante una exposición oral.	-Realizar exposiciones orales. - Contar de forma oral el argumento de libros haciendo recomendaciones	- A lo largo de todo el curso. - Docentes responsables de las diferentes áreas.	- Hojas de registro	- Aumento de la participación de nuestro alumnado en estas actividades.

7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO

Las medidas de difusión del PLC se realizarán por los siguientes canales:

- Web del centro educativo.
- Educamos CLM (a través de mensajes).
- Grupo de difusión de Whatsapp.
- Charlas informativas con los tutores.
- Documentos oficiales del centro PGA (en la web del Centro).

8. EVALUACIÓN DEL PLC

- Nivel de consecución de objetivos.
- Acciones desarrolladas.
- Resultados obtenidos.
- Dificultades encontradas.
- Propuestas de mejora.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
Aprender a leer	- Mejorar la velocidad lectora	-Realizar lecturas trimestrales para mejorar la velocidad lectora		
	- Mejorar la conciencia fonológica y - Ampliar el vocabulario.	-Realizar un dictado semanal de los fonemas o contenidos ortográficos trabajados.		
Leer para aprender	-Mejorar la comprensión lectora	-Realizar lecturas trimestrales para mejorar la comprensión lectora		
	- Conseguir una lectura fluida en nuestro alumnado que les permita comprender lo leído.	- Realizar lecturas comprensivas acordes a cada nivel.		

El placer de leer	-Realizar préstamos quincenales de libros en la biblioteca de Centro/aula	-Realizar préstamos quincenales de libros de 3º a 6º		
	-Realizar préstamos en la biblioteca de aula.	-Realizar préstamos quincenales de libros de 1º a 2º		
	-Fomentar el gusto por la lectura de forma grupal.	-Leer de forma conjunta en el aula libros de diversos estilos.		
El alumnado como autor	-Realizar composiciones escritas sobre diversas temáticas.	-Concurso de relatos terroríficos, pócimas de Halloween. -Concurso de postales navideñas. -Concurso poemas día de la Paz.		
	-Realizar producciones escritas en grupo	-Realizar producciones escritas. 1º y 2ºCiclo: carteles, poesías, pócimas en Halloween, cuentos 3er Ciclo: carteles,		

		poesías, pócimas en Halloween, cuentos, relatos, etc		
El Lenguaje oral	-Mejorar la confianza de nuestros alumnos ante una exposición oral.	-Realizar exposiciones orales. - Contar de forma oral el argumento de libros haciendo recomendaciones.		